



# **TWITTER ENSAYOS FILOSÓFICOS MENSUALES**

**RECOPIACIÓN 01**

**Miguel Cobaleda**  
**@MACCGL**

**#SíntesisTesis** Colección de Ensayos Filosóficos breves

**001 al 010**

## 001-EL PODER

Miguel Cobaleda

01-03-2021

**RESUMEN.- El acto esencial de todo poder humano consiste en troquelar con su cuño los comportamientos de todas los individuos que estén bajo su dominio.**

El acto esencial de todo poder humano –sea individual o colectivo, personal o institucional, social, económico, político, religioso, militar...– consiste en troquelar con su cuño los comportamientos –es decir: la inteligencia, la voluntad y la libertad– de todas los individuos que, a solas o en grupos, estén bajo su dominio. El avaricioso lo hará con su avaricia, el ambicioso con su ambición, el mentiroso con su mentira, el loco con su locura, el estúpido con su estupidez. Desgraciadamente es difícil que se lo proponga el sabio con su sabiduría, porque el sabio rehuye la conquista del poder. Los propósitos que el detentador del poder persiga de forma privada en cada caso son triviales, no importan, serán cosas insignificantes como la riqueza, la fama, la gloria, o, cuando se trate del más trivial de los objetivos, para ostentar el mando.

La muy repetida y famosa frase de Lord Acton (John Emerich Dalberg-Acton) “*El poder propende a corromper, el poder absoluto corrompe absolutamente*” se explica por el hecho de que, siendo casi siempre ése el curso del poder, la pretensión de unificar los comportamientos bajo un mismo patrón persigue, por ello, la supresión de cualquier otra posibilidad ajena al formato del bárbaro troquel, es decir, anula la libertad al anular la diferencia. Es un lecho de Procusto en el que se siega con saña cualquier asomo de singularidad que se salga del margen.

No obstante, el poder es necesario sobre el cuerpo social, porque la anarquía ha demostrado repetidamente sus frutos: el desorden, la brutalidad del fuerte sobre el débil, la injusticia rampante, y, lo peor de todo, la ineficiencia para la solución de los problemas sociales. Es por ello por lo que las sociedades más sanas –en esta disyuntiva crucial– establecen límites al uso del poder distribuyendo el todo en partes independientes, o sujetándolo con leyes que moderen su rigor y tratando –en la medida en que los mejores consientan en entregarse a esa práctica feroz, y en la medida en que el cuerpo social sea lo bastante inteligente como para confiárselo a ellos–, de que el poder recaiga en las manos que, a la vez, mejor lo administren y menos lo deseen.

Pensemos ahora por un instante en lo pavoroso que resulta que las actuales redes sociales sean una forma de poder casi ilimitado que ni siquiera está sometido a los controles habituales. Ajeno a la distinción de poderes, deslizándose suavemente por las fisuras de las legislaciones nacionales, está huérfano de todo control en medio de la gritería infinita, mientras algunos aurigas estúpidos creen seguir ellos llevando las riendas porque esa frenética cabalgada sin control deja las calzadas llenas del estiércol que tales insensatos atesoran y llaman riqueza.

El poder de la muchedumbre, a diferencia y por encima de lo que hacen y hacían los poderes habituales –establecer cómo se actúa, se quiera o no–, empieza por decidir cómo se habla, por lo tanto cómo se piensa, en consecuencia por hacer que deseemos actuar como el poder del

gentío irracional impone. Y puesto que el troquel, el cuño, de la muchedumbre es necio y áglota, el formato final será, inevitablemente, “*no hable, no piense, grite y diviértase*”. En suma: “*destruya, no se moleste en construir, que para ello hay que pensar y pensar no es divertido*”.

## 002-FRONTERA ONTOLÓGICA

Miguel Cobaleda

01-04-2021

ADVERTENCIA.- Leed esta página, aunque os asusten algunos inconvenientes:

a) ese título que, con su aspecto técnico=pedante, es capaz de disuadir al espíritu más temerario;

B) y que como filósofo soy un absoluto desconocido, mis lectores se pueden contar con los dedos de una mano y sobran dedos.

Pero de todos modos LEEDME, por si resulto ser de esos pensadores en disposición de ofrecer un principio de respuesta a las eternas preguntas, de dónde venimos, a dónde vamos y en qué punto de ese trayecto nos encontramos; aunque el origen esté muy remoto en el pasado y el destino más lejano aún en la niebla del futuro. Iré paso a paso:

**RESUMEN.- Somos contrabandistas del ser, habitamos el confuso territorio fronterizo entre el país de las opiniones, pareceres, creencias, fantasías, ideologías, por un lado; y el país de los hechos, lo dado, lo objetivo, de la contundencia por otro.**

1) **Las fronteras.**- Lejos de ellas se las percibe como absolutas, infranqueables, abismos tajantes. Cuando nos vamos acercando comprendemos que son territorios imprecisos, de difusa localización, no definidos. Un malagueño puede creer que los habitantes de Amiens son de otro planeta, las dos ciudades distan miles de kilómetros, los climas son diferentes, los idiomas distintos, las costumbres dispares. Pero en la frontera de los dos países cada quien habla o chapurrea los dos idiomas, en los pueblos fronterizos puede que la charcutería esté de un lado y la ferretería del otro y hasta es posible que haya casas –anteriores o ajenas al capricho político– que discurren de tal modo que la cocina esté en un país y el comedor en el país de al lado. En el mundo físico biológico hay ejemplos mejores; una piedra y un caballo: es fácil saber cuál es el mineral y cuál el ser vivo; pero en la frontera de la vida ya no es sencillo; los virus, nuestros enemigos actuales y ancestrales, pertenecen a los dos mundos y a ninguno, se les puede desmembrar –inactivos–, y reconstruir –activos de nuevo–, cosa que no se puede hacer (todavía) con la vida.

2) **Nuestra situación tradicional.**- Sabemos que una cosa es la fantasía y otra la realidad, dos mundos separados por un abismo infranqueable. Definimos la demencia como la confusión entre ambos y, cuando se da en grado menor, desdeñamos a los soñadores que tienden a pensar que sus fantasías son reales, que sus sueños locos o sus opiniones son verdades indiscutibles. Una opinión o parecer es una creación intelectual basada en la fantasía, es maleable, imprecisa, variable. Un hecho es un hecho, contundente, categórico. Las ideas son opinables, los hechos son constatables. Siempre –hasta ahora– hemos estado lejos de esa frontera, siempre la hemos entendido como infranqueable y absoluta.

3) **Pero empezamos a acercarnos a la frontera difusa.**- En este tiempo de ahora (un ahora que se extiende en un terreno fronterizo anchísimo), estamos empezando a convertir las opiniones en hechos y los hechos en opiniones, transitando sobre la frontera como si no

existiese, como si no fuera una contundencia física, sino sólo una raya trazada caprichosamente sobre el plano del ser. En lugar de aduaneros estrictos que cumplen a rajatabla las ordenaciones administrativas, somos contrabandistas del ser que pasan –por ahora sólo furtivamente– de un lado al otro en ambas direcciones sin tener en cuenta las extravagantes disposiciones de los gobernantes de la realidad. Decididos a defender nuestro negocio trans-fronterizo, no nos tomamos en serio las rayas trazadas en los mapas, no creemos que sean abismos porque los cruzamos cada noche a pie enjuto. “*Por ahora sólo furtivamente*”, esto es, estamos empezando, ensayamos nada más, somos alquimistas todavía, no químicos, conseguimos pequeños logros que ni son definitivos ni estamos seguros de lo que significan. Pasos menudos, sí, pero estamos andando.

4) **Las opiniones, ideas, argumentaciones, ideologías... convertidas en hechos.**- Un ejemplo sacado de la actualidad política nos puede servir –aunque maquillado para que no sean reconocidos los protagonistas–. Si en una nación existe una coalición de gobierno –alfa se construye, no beta, alfa se legisla, no beta; alfa se realiza, no beta– y, de pronto, [por un cambio ideológico, mental, de alguno de los miembros del partido de apoyo –que sufre una metamorfosis en sus creencias políticas por la causa que sea, desengaño, interés...–] ese miembro se pasa a la oposición, entonces el gobierno cambia –beta se construye, no alfa; beta se legisla, no alfa; beta se realiza, no alfa–. Éstos son hechos, alfa ha desaparecido y beta se ha consolidado. La causa –maleable, difusa...– ha sido un cambio ideológico. Muchos ejemplos más hay en el territorio de la política y no digamos en el de la economía –donde el delirio de un jerarca financiero se convierte en una fluctuación bursátil capaz de enriquecer/empobrecer a millones–; y en el de la ciencia, que cambia de paradigma –y re-interpreta los ¿hechos?– con harta frecuencia.

5) **Los hechos convertidos en opiniones.**- Ahora un ejemplo del territorio de la salud, aprovechando la presencia del SARS CoV2 entre nosotros. La enfermedad y la muerte son hechos, no son opiniones, y son contundentes, brutales. ¿Pero los tratamos como tales o los “interpretamos”, “reconstruimos”, “opinamos”, “negamos”, como si no existieran, como si fuesen maleables y opinables?... No solamente los jóvenes inconscientes o necios que desprecian las precauciones y se juntan a cientos sin distancia ni protección; también los dirigentes que están a sus intereses y, en lugar de combatir al enemigo, lo usan para destruirse unos a otros. Incluso los científicos, dando un pésimo ejemplo de dictámenes contradictorios –por tanto opiniones discutibles, teorías cuestionables–, y de desorientación y cambios de rumbo hasta la anarquía general y la confusión social. **Mientras tanto el virus contagia, el virus mata, los hechos continúan**, me diréis. Sí y no: en términos físicos-biológicos sí, en términos sociales no. El mundo en su globalidad está dando la espalda a los crecientes millones de muertos (tragedia que no está siendo considerada como tal tragedia), se mueve por motivos de política territorial –ideología, creencia–, de comercio –transacción, variabilidad de las finanzas–, de ciencia nacional, publicitaria, optimista y derrotista –variable, opinable, mudable–. Estamos a la espera de que vuelva la “normalidad” cuando por fin desaparezcan todos estos “dimes y dirétes” que nos tienen agobiados. Pero no que desaparezca el virus, porque... ¿qué virus?

6) **El fácil paso de la opinión al hecho, el paso imposible del hecho a la opinión.**- Hemos podido comprobar que, si franquear la frontera desde las opiniones a los hechos es política y económicamente fácil, franquearla en la otra dirección, desde los hechos contundentes a las

fantasías volátiles, es otro asunto porque los hechos se muestran intratables. Así que procedemos a lo primero y dejamos en suspenso lo segundo... para más adelante. Acrecentar constantemente el territorio de lo fantástico puede conducir a la creación de un mundo paralelo al de los hechos, un mundo que, en principio, no tenga relación con el mundo fáctico, y que acabemos los seres humanos viviendo en una especie de fantasía intelectual absolutamente etérea. El problema, claro está, es que el otro sector, la realidad “de hecho”, siga insistiendo con su brutalidad y nos golpee el rostro cuando estemos mirando las musarañas de nuestras ficciones, nos descalabre, nos mate. Porque es imposible que, con esos instrumentos mentales vanos, difusos y etéreos (con los que deambulamos por la irrealidad, pero sólo por ella), podamos crear hechos nuevos, obligarlos a obedecer nuestros sueños.

Lector paciente que me has seguido hasta aquí: ya sabes que estoy delirando, que hay cosas que jamás podremos. Por ejemplo, jamás conseguiremos el imposible de que un chisme de muchas toneladas sobrevuele los océanos más deprisa que el sonido llevando a cientos de personas y cientos de kilos de mercancías; nunca lograremos el quimérico sueño de que puedas hablar con tu primo de Nueva Zelanda que está a 20.000 kilómetros de distancia; nunca lograremos la fantasía de ver a través de la materia opaca, por ejemplo a través de la carne humana sus órganos internos, con lo bien que ese imposible le vendría a la medicina... En fin, nunca conseguiremos comprender las misteriosas estrellas que, como todo el mundo sabe, son mágicos agujeros en el telón de la noche. ¿No?... ¿De verdad no?... Ya estamos viviendo esa transgresión fronteriza, ya estamos cruzando la frontera en ambas direcciones, ya estamos obligando a los hechos obstinados a que dejen de ser obstinados y se plieguen a nuestras fantasías.

7) **Conclusión.**- Mi tesis fundamental, repetida en diferentes tratados, es que creamos la realidad con nuestra razón y, aunque esa creación no la vuelve dócil, sino que es rebelde y contumaz, evolucionaremos a un estadio superior en que la haremos mansa, nuestra servidora y no nuestra señora. Que venimos de un pasado remoto en que estábamos a merced de una nada intratable, y nos dirigimos a un futuro lejano en que seremos los dueños absolutos de la realidad y del ser. Imposible, sí; absurdo, desde luego. Bueno, pues en ello estamos.

## 003-EL ODIO

Miguel Cobaleda

01-05-2021

**RESUMEN.- El odio es irracional. Es tan antiguo como la Humanidad, pero parece que acabara nuestra sociedad de descubrirlo ahora. Hay un odio de aspecto razonable (“física” del odio), y un odio esencial (metafísica del odio).**

1.-EL ODIO ES IRRACIONAL.- No por ser una pasión –no pertenecen al territorio de la razón–, ni por ser desobediente a la medida de la prudencia. Que sí, las dos cosas. Pero a mayores, es irracional en un sentido más profundo:

a) La tendencia hacia el SER se da en todo ente, y es a-racional en cuanto que se da “antes y al margen” de la racionalidad de los seres racionales. Es una a-racionalidad ontológica o primigenia.

b) Cada ente tiende hacia el SER por lo que tiene de ser. Pero la libertad –propia del alma– puede hacer que los entes racionales “*desanden el camino del SER, se entreguen a la tiniebla*”. Es una irracionalidad espiritual o derivada. Ésta es la raíz moral de un odio esencial que tiene análisis filosófico, pero no justificación.

c) Es la entrelazada naturaleza de ser y del no-ser, de la luz y la sombra –diferente en cada ente–, lo que produce un mapa concreto del Ser Absoluto, distinto para cada ente, aunque todos lo interpretamos como ÚNICO. Ésta es la raíz óptica del odio metafísico.

2.- “DESCUBRIMIENTO” ACTUAL DEL ODIO.- El odio es tan antiguo como la Humanidad, así que no es un tema reciente. Lo que sí es reciente es el descubrimiento de lo que se ha venido en llamar “*discurso del odio*” sobre el odio no razonable, el odio que no se explica porque hayas matado a mi padre, o porque me hayas robado la tierra, o el dinero, o la honra, o lo que sea. Una especie de odio supra-odio, un odio artificial e impersonal.

3.- ODIO DE “APARIENCIA RAZONABLE” (“FÍSICA” DEL ODIO).- Razonable en una pérdida es el sentimiento de dolor concomitante y proporcional a la misma. Incluso razonable es esa especie de retroceso consolador a un pasado anterior en el que pudiera el milagro impedir la pérdida. La razón ayuda y consolida estos sentimientos, los explica y, por tanto, les da certificados de autenticidad. Son pasiones aunque tienen fundamento racional. Pero el odio que tantas veces acompaña al dolor de la pérdida, ni es razonable ni se basa en la racionalidad. Ese odio se adhiere a la presencia de las causas de la pérdida, trata de pintarlas de su propio color, de embadurnarlas con su tiniebla. En cuanto el dolor es proporcional a la pérdida y a su recuerdo, el odio tampoco evita el dolor ni lo remedia. Estamos acostumbrados por la experiencia –y por la literatura– a la idea de que el odio y la venganza tranquilizan el alma y amortiguan el dolor. No es cierto. Lo que hacemos al odiar es desplazar la pena de su nicho en el alma para acomodar en ese lugar el odio, disminuir no la pena, sino la vivencia interior de la misma, y no por algún consuelo efectivo sino por un parásito malsano y perverso. Puede que al cabo tengamos la sensación de penar menos, pero es porque hemos cambiado monedas

verdaderas de dolor por pasiones falsas de odio que no tienen contenido ni objetivo, sólo furia y rencor.

4.- ODIO ESENCIAL (METAFÍSICA DEL ODIO).- Hay un odio que ni siquiera es razonable en apariencia, un odio esencial que ni es personal ni se relaciona con agravios personalmente recibidos. Es el odio puro, en el sentido de que se trata de una pulsión que no está encadenada a ningún elemento individual, a una pérdida personal, a un dolor propio o a una ofensa concreta. La “*opinión odiosa del adversario, su mera realidad de adversario*” que motiva el odio esencial y metalógico nos afecta de forma tan fundamental porque opone a nuestra visión de lo absoluto una visión de lo absoluto diferente (minúsculas), pero nosotros sentimos que nuestra visión de lo absoluto es la VISIÓN DE LO ABSOLUTO (mayúsculas), y esa opinión adversa atenta, por lo tanto, no contra una creencia privada, sino contra la propia firmeza del SER, destruye el cimiento óptico, es un crimen de lesa realidad. Si nuestro absoluto es EL ABSOLUTO –falsa creencia que alimentamos– entonces el absoluto ajeno es un simple error trivial, y su deseo de descalificarnos es una insufrible y “odiosa” prepotencia. Esa opinión adversa pretende que somos nosotros los traidores al Ser, que nuestras raíces no arraigan en nada. En el fondo, y expresado de forma sencilla, la clase de opinión adversa a la que nos estamos refiriendo aquí y que suscita ese odio esencial, lo que sostiene es que no existimos y que ni siquiera podemos existir, ya que el mapa del SER en que estamos nosotros anclados no es EL MAPA DEL SER, sino sólo un falso mapa del ser, ficticio, una ilusión.

5.- Nuestro absoluto (minúsculas) no es el ABSOLUTO (mayúsculas).- Si la visión del adversario –con su pretensión de lo ÚNICO– es parcial y, por tanto, falsa, la nuestra goza de las mismas propiedades porque tampoco nuestro absoluto es EL ABSOLUTO. Dicho de otro modo: el odio esencial provoca odio esencial, se alimentan el uno al otro no como dos hogueras distintas, sino como un incendio siamés de proporciones crecientes. Las visiones parciales no son partes insustituibles de alguna futura totalidad final, de tal modo que debamos recogerlas todas sin olvidar ninguna para que, cuando alcancemos el estadio humano superior –si llega–, tengamos la posibilidad de completar ese puzzle infinito de Lo Absoluto. No hay tal: cada visión parcial es, por ésa su parcialidad, una falsificación del mapa definitivo, un trampantojo que lo tapa, un falso horizonte que oculta el Horizonte. El odio es esencialmente irracional porque destruye el SER.

## 004-MEDITACIÓN DE LA BASURA

Miguel Cobaleda

01-06-2021

**RESUMEN.- La basura es un lujo de la civilización. Consiste en el desplazamiento ontológico desde el ser a la nada, cuando la civilización decide que algo que era, ha dejado de ser.**

El concepto “basura” es escasamente definible porque varía con el momento, la circunstancia, el tipo de gente, que haya o no guerras en curso... Lo que es basura para unos, es joya para otros. Puede que a ti te den asco las mondas de manzana que tiras al cubo, pero para *Trump* (mi cerdo doméstico) son delicatessen. Ciertas épocas del pasado, por su muy vetusta antigüedad, por su pobreza general de medios y recursos, o por vivir bajo la tensión de la guerra, estaban obligados a no tirar nada y a aprovecharlo todo, desde los residuos de la tierra hasta las migajas del vivir. Nada era basura, cada objeto era varias veces utilizable; los desechos corregidos, los enseres reparados, los instrumentos reciclados, etc. Una suela podía pertenecer en sucesivos avatares a diferentes generaciones de zapatos o botas; una reja podía ser luego azada, después gozne, más tarde cerrojo, finalmente espada. “Basura” es, posiblemente, un invento de la cultura superior de una civilización avanzada. No se conciben basuras en las cavernas, por ejemplo, donde los propios excrementos eran abonos y donde las sobras de hoy eran el fundamento del caldo de mañana. Pero tampoco en la menesterosa Edad Media, cuyo mundo rural sobrevivía a las miserias de la época y a las exacciones de los señores, sacando del aire con qué. “Basura”, como creación del mundo civilizado, es, por tanto, un exponente de ese tal mundo, ya que le caracteriza mejor que cualquier otro rasgo cultural, como el arte o la política. Se trataría de una nota esencial de su protocolo general, lo que la civilización decide que ha dejado de ser cultura para pasar a ser desecho. O, mejor dicho, cuando la civilización decide que algo que era, ha dejado de ser. Se trata, por tanto, de un típico desplazamiento ontológico de ciertos objetos desde el ser a la nada. En las civilizaciones avanzadas, que tienen *horror vacui*, la nada nunca es la nada porque han abandonado las viejas filosofías antiguas; y como la nada es un concepto necesario, la han sustituido por la “basura”. “Basura” es el contra-ser, la sombra de lo real; se espera de la basura que nunca esté a la vista, que no se nos acerque, que no se la nombre. Y que se pueda reciclar en objetos de segundo nivel que deriven más tarde, a través de su basurización, en objetos reciclados de tercer nivel... hasta la desaparición física de los mismos por medios mágicos que al sujeto civilizado no se le alcanzan. La “basura” no es, pues, un ente; como mucho un proceso, un devenir que se degrada de forma escalar hasta deshacerse en una niebla de reconversiones que la desintegran. Todo esto no es definir la “basura”, ya que no se trata de algo sino de la negación de algo, y para cada época, o gente, o sociedad, basura es una cosa distinta.

La característica intuitiva más evidente de los objetos del vertedero es la “inutilidad”. Pero una cosa es ser inútil en sentido metafísico –ser un fin en sí mismo, no ordenarse a otro como instrumento a su servicio–, y otra cosa es ser un instrumento útil, servidor de un fin más alto que él y haber perdido la utilidad. En este caso se trata de un servidor que ya ni siquiera sirve. No ha ascendido en la escala del ser, sino descendido. Es como pertenecer a un club –al club del ser– y dejar de pertenecer al mismo: estos objetos ahora son nada, no son. La basura, pues, es la nada desde un punto de vista ontológico. Pero la basura sigue perteneciendo a la realidad,

al territorio del Ser... La basura, en cuanto nada, sigue siendo algo. Si la basura, que es nada, es algo, no lo será por sí misma, en su ser de basura, en su entidad como objeto de vertedero, como despojo en la montaña humeante o, mejor dicho, en su nadaidad como ente, sino en cuanto se la haga formar parte de otra vuelta en la espiral del Ser. Es así como la nada, en cuanto nada, entra a formar parte de la taracea de la realidad, de los tonos oscuros del Ser, de sus zonas de sombra. La condición metafísica de la basura nos enseña, pues, que la degradación del ser –sea cual sea el proceso por medio del cual se degrade, bien por la caída en desuso a causa de la obsolescencia, bien por la operación incansable del segundo principio de la termodinámica, bien por la destrucción activa de la obra humana...– no termina en un no-ser absoluto, sino que desemboca en una nada que, por formar parte de la realidad, sigue siendo algo. Mi tesis filosófica fundamental sostiene que los datos absolutos carentes de sentido, átomos de la nada, se integran en hechos y estructuras y adquieren significado gracias a la operación del conocimiento. La nada es un infinito siempre disponible y, si sabemos integrarla, se convierte en la materia prima abierta al Ser, en un lujo metafísico.

Pero volviendo en esta espiral sobre nuestra meditación del vertedero, es bueno recordar que la basura, la definamos o no, es siempre un lujo, significa que sobran cosas. Que la basura sea un lujo no la ennoblece a ella ni tampoco a la sociedad que se la pueda permitir; es como una ortopedia de titanio gracias a la cual caminas, que cuesta un ojo de la cara, que solamente está al alcance de los muy ricos, pero que nadie definiría como una gloria especial o un honor altísimo. No olvidemos esta lección tan “*vertederamente*” aprendida: la nada es una ortopedia para llenar las mutilaciones del Ser, para sustituir en la anatomía de la realidad los miembros que a ésta le faltan.

## 005-LA MENTIRA

Miguel Cobaleda

01-07-2021

**RESUMEN.- La mentira es una creación de la inteligencia que, proponiéndose suplantar la realidad, se superpone a ella como una pseudo-realidad que mantiene en lo posible las reglas –físicas, lógicas, metafísicas, psicológicas...– de la propia realidad, para que no se note la suplantación.**

1.- ¿Clasificaciones de la mentira?.- Cada átomo de la actividad humana –individual o colectiva, pública o privada, racional o fantástica...–, tiene sus mentiras propias, de forma que cabría registrar miles de clases de mentiras, cada una con múltiples formatos: coyunturales, ocasionales, habituales, constantes, institucionales... El universo de la mentira es tan extenso como la Humanidad, podríamos decir que la mentira es lo que nos define como especie...

2.- La mentira en el terreno de la creación intelectual..- La construcción que la mente hace de la realidad es el formato propio –la esencia– del pensamiento. Una mentira creativa es pensamiento, pero lo es de forma consciente y deliberada, mientras que la creación de la realidad por la mente es el proceso racional mismo, sin que la voluntad intervenga en absoluto. Esta diferencia es esencial y, por cierto, es la que nos hace mentir, ya que, si la creación de la realidad fuese voluntaria y libre, las mentiras estarían de más. Mentir es una creación de una realidad alternativa que el mentiroso sabe que no es real, de forma que es una “realidad irreal” (por ser irreal es mentira, por parecer realidad debe atenerse a la lógica para ser consistente). Las mentiras pueden ser muy creativas, muy “reales”, y hasta ser confundidas con la realidad real. Pueden estar bien fundamentadas –parecerse mucho a la realidad real: la mejor mentira es la que se aparta de la verdad lo menos posible –, tener consistencia lógica –para que no se pille al mentiroso antes que al cojo–. La mentira en cuanto tal es particularmente interesante desde el punto de vista metafísico porque, en comparación con la realidad, no es rebelde al deseo de la mente que la constituye, sino dócil a los caprichos del que la inventa; pero, en cambio, no es realidad sino que es un disfraz de la realidad, un disfraz que pretende ser un guante, procura adaptarse a la realidad con perfiles tan semejantes que pueda ser tomada por la realidad misma. Si entre la mentira que se superpone a la realidad y la realidad real, la distancia supera cierto límite, entonces “se nota” la realidad por debajo de la mentira y la “mentira no cuela”. Por esa razón la mentira tiene que tener los rasgos de la realidad, parecer realidad sin serlo. La mejor manera de entrar en este nivel del análisis es comparar la realidad con un juego y entender la mentira como una trampa que rompe –o sustituye– las reglas del juego. La comparación no se hace sin motivo, ya que la realidad es un juego de la mente, aunque se diferencia de los juegos en que no somos nosotros, los seres inteligentes, los que diseñamos las reglas ni las aplicamos; esas reglas están impresas en el propio acto intelectual de creación de la realidad [en esto resuena, claro, Kant], de modo que la realidad es como es, no como nosotros querríamos que fuese. De todos modos, la realidad tiene unas reglas que la constituyen –físicas, lógicas, metafísicas, psicológicas...– que la hacen ser lo que es. La mentira conculca esas reglas pero respetando al máximo sus protocolos para que no se note la traición; lo que hace es simular, mediante un trampantojo “puesto delante”, que la realidad es otra. La mentira es un tahúr que puede superponer su trampa a los naipes de la mesa –a la realidad real del juego mismo– sacando naipes ilegales de la manga, escondiendo naipes... engañando al resto de los jugadores con una mano que, en realidad, no

es realidad. Técnicamente lo que hace el tahúr, lo que hace la mentira, es cambiar de juego sin aparentar que se cambia de juego. Ahora bien, tanto la trampa del tahúr como la mentira tienen de diferente al juego real y a la realidad verdadera, que las nuevas “reglas” del nuevo juego –al que se ha cambiado el tahúr sin decírselo al resto– y las nuevas estructuras de la nueva realidad –la que maneja el mentiroso sin reconocer que está mintiendo–, no son reglas verdaderas del juego auténtico porque no puede inventarse un juego si no es en un consenso común en el que las reglas se definen al definir el juego; ni siquiera en un solitario porque, si el jugador inventa un juego “en consenso consigo mismo”, entonces, o respeta las reglas, aunque sean las suyas, o se hace trampas, esto es, cambia el juego al que juega: no juega a ninguno.

3.- La mentira en el terreno del juicio moral.- Los 4 grandes órdenes: mentira estafadora, explotadora, dominadora y destructora, se implican y suponen los unos a los otros, aunque estafar, explotar, dominar y destruir no sean lógicamente equivalentes. La mentira que estafa, en parte también se propone explotar, dominar y, aunque no se lo proponga, destruye. Cabría preguntarse si el código moral en su consistencia lógica realmente decreta –y espera– que la mentira no exista. El código moral es tan humano como lo que más, al menos tanto como la mentira ¿y ese código supone que su norma “no mentir” va a ser obedecida, “puede” serlo? En tanto que se trata de una creación concebida por la inteligencia; en tanto que la voluntad correspondiente con esa inteligencia se propone estafar, explotar y hasta destruir para dominar; y siendo esas dos potencias y esos dos procesos esencialmente humanos, ¿es razonable una doctrina normativa que condene tales comportamientos?... Lo es en sentido estricto, porque la mentira desencaja la realidad de sus cimientos, la sustituye –a veces de forma ficticia, sí, pero muchas veces de forma operativa– para sembrar el error; la condena a la oscuridad cuando se interpone ante ella, de acuerdo. Pero no parece posible que –en el estado actual de la especie humana–, deje la voluntad de los peores de desear el dominio sobre los mejores, y deje la inteligencia de cooperar con esa voluntad a la comisión de ese delito. Somos mentirosos, es decir, somos humanos, es decir, somos inmorales... muchas veces.

## 006-LA JUSTICIA

Miguel Cobaleda

02-08-2021

**RESUMEN.- Lo que yo llamo “*justicia algebraica*” es un reajuste equilibrado, proporcionado y compensador de todos los fallos debidos a los actos humanos nacidos del libre albedrío. Un *desideratum* ficticio...**

La justicia ha sido tradicionalmente dividida por los juristas, los filósofos del derecho y los moralistas en varias clases o especies. En mi opinión, la única clase de justicia que se acercaría –no a los conceptos teóricos de disciplinas frías puramente especulativas– sino a los sentimientos profundos individuales y colectivos sobre la misma, es lo que yo llamo “**justicia algebraica**”. Se trataría de un reajuste proporcionado y compensador de todos los fallos debidos a los actos del libre albedrío humano. Desde que existe la Humanidad como tal, con su inteligencia consciente y su voluntad libre, y puesto que los actos de los unos repercuten de infinitas formas en la estructura y función de la existencia de los demás, hay desarreglos, grietas, desproporciones, excesos y carencias, que constituyen rupturas del equilibrio fundamental del Ser y significan quiebras de la dignidad inherente a cada persona humana.

El concepto de justicia algebraica no entraña igualdad irracional (darle al bebé de diez kilogramos la misma alimentación que al adulto de noventa kilos; darle a cada uno un denario: “*Éstos últimos han trabajado sólo una hora y los has tratado igual que a nosotros, que hemos aguantado el peso del día y el bochorno*” –Mateo, 20–). El concepto de justicia algebraica no postula tales sinsentidos. El texto evangélico, que tantas admiración y adhesión concita, en esta parábola de los trabajadores de la viña es generalmente recusado con desagrado por el sentimiento profundo de la mayor parte de los creyentes (con la posible excepción del integrismo fanático): es una prueba de que tratar como igual lo diferente, tratar como diferente lo igual, produce una repulsa íntima y universal, atenta contra la justicia algebraica. En su máximo exponente, la existencia de genocidas (hítlers, stálines, mao-tsé-tunes, pol-pots y tantos otros) que han matado a millones de seres humanos y, como mucho, pueden pagar con su única vida –a menudo con ninguna porque mueren tranquilamente en sus camas y en olor de santidad–, es una herida profundísima abierta para siempre en el fundamento moral colectivo de la Humanidad. El argumento “*si es mío, puedo destruirlo; puedo destruir mi vida –o la tuya–, luego es mía*”, es la falacia del consecuente. Es como argumentar “*si tengo un millón de euros, puedo gastar dos; puedo gastar dos, luego tengo un millón*”. Muchos pueden matar, muchos matan, pero de ningún modo significa que sean propietarios de las vidas que destruyen:

La fórmula:  $[(A \rightarrow B) \wedge B] \rightarrow A$  NO es una ley lógica, NO es una tautología.

El tratamiento racional de este tema es escasamente satisfactorio porque se basa en la definición tradicional de justicia como “*darle a cada uno lo suyo*”, pero ese concepto, “*lo suyo*”, no es sencillo de aquilatar. Para que un algo *sea lo suyo de alguien*, es preciso que ese alguien detente legítimamente la propiedad de dicho algo –o, en su defecto, el usufructo genuino–, pero lo que la sociedad llama “*propiedad*” y la defiende con leyes, policías y jueces, es sólo acaparamiento. Entre la propiedad que tiene de cierto algo quien lo ha imaginado, diseñado, fabricado, construido, elaborado, esto es, quien lo ha creado, y la “*propiedad*” que

tiene de ese mismo algo el que –lejos de saber/poder diseñarlo o producirlo– simplemente lo hereda, compra o roba, hay un abismo que nuestra razón percibe y nuestro sentimiento confirma. {**Ejemplo: si el común de los mortales recusa el suicidio y el propio suicida cree cometer un delito supremo, es porque sentimos que no somos propietarios de nuestra vida, que solamente tenemos –y es muchísimo, es el fundamento del derecho y de la moral– el usufructo de la misma. Pensemos a Dios, la Naturaleza o la Evolución (según la creencia de cada cual) como propietarios legítimos de la vida, lo cierto es que nosotros no nos hemos hecho a nosotros mismos, somos usufructuarios de nuestra vida, pero no sus propietarios**}.

Y por debajo de nosotros todo lo demás: nadie ha diseñado ni construido el intelecto con el que piensa, la memoria y la imaginación con las que proyecta, como tampoco el aire que respira o el tomate que se come. Ni siquiera es propietario de los objetos que se deben a su actividad fabril, por ejemplo un automóvil: éste sí ha sido diseñado por una mente humana y fabricado por manos humanas. No obstante, nadie ha creado los metales ni los materiales, los componentes primigenios no son producto de la creación del hombre, no se nos deben el hidrógeno, el helio, el litio, el berilio, el boro, el carbono... ni las rocas y líquidos que nos proporcionan algunos de estos elementos.

Pero sí podemos detentar legítimamente el usufructo de todos esos bienes, empezando por nuestra propia vida y lo que conlleva: derecho al alimento, al cobijo, a la libertad, a la salud, a la educación, a la dignidad. Así que quizá sería más conveniente –en vez de analizar “*darle a cada uno lo suyo*”– analizar “*no quitarle a nadie lo suyo*”, empezando por el usufructo de la vida y sus concomitancias. En cierto sentido es delito más grave arrebatar el usufructo de algo que la propiedad de ese algo, porque el título usufructuario es menos vigoroso que el título de propiedad, como robarle algo al indefenso y débil es más deshonesto que quitárselo –si se puede– al hombre fuerte armado. Siendo el usufructo de la vida un bien absoluto y siendo el matar un acto irreparable, la justicia algebraica –si la hubiera...–, debería impedir cualquier muerte no natural. Aunque... la justicia es lo más hermoso que existe, pero no existe.

## 007-EL BIEN INDIVIDUAL Y EL BIEN COMÚN

Miguel Cobaleda

01-09-2021

**RESUMEN.- El bien individual, entendido de forma moralmente correcta, es el bien común, cada bien individual concreto es el todo del bien común porque éste no tiene sentido si no consiste en aquél.**

Una idea universalmente aceptada mantiene que el bien común es superior al bien individual. Se trata de una cuestión numérica, aunque hay tratadistas que dicen que no sólo es numérica, sino cualitativa, que el bien común representa la estructura social, no solamente el conjunto numérico del total de individuos que componen el grupo, sino su sistema global y social, y que el todo es esencialmente superior a la suma de las partes. No estoy de acuerdo con tales tesis, pienso que el bien individual es superior al bien común en tanto que es fundamento de éste.

1. El planteamiento “esencialista” de la superioridad del bien común sobre el bien individual es cuantitativo y no cualitativo. Si vaciamos de individuos concretos los municipios, las iglesias, las naciones, dejarán de ser, se borrará su acción de la actualidad histórica y desaparecerá su sentido social. La entraña misma de todas esas instituciones consiste en la consecución del bien individual, de cada bien individual, y sólo en eso. Si deja de ser simplemente cuantitativo, entonces se convierte en ilegítimo, liberticida, usurpador –y muchas veces genocida–: la defensa del bien común –que ya no cuenta con los individuos para nada– deja de ser del bien común y pasa a ser una usurpación que los intereses privados del autócrata hacen de ese bien común=individual. Si algo demuestra que el concepto “*bien común*” puede encubrir un engaño y perseguir bajo cuerda que no se atienda al bien individual, es todo el conjunto de usurpaciones que la Historia nos enseña.
2. El bien individual es más que su aspecto de singularidad, entraña otras dimensiones. No solamente somos cuerpos, somos espíritus y, en tanto que tales, el bien individual de cada uno comprende dimensiones que van más allá de la satisfacción elemental de las puras necesidades físicas. Ciertamente muchas revoluciones se han hecho a causa del hambre, de la escasez de recursos, de la injusticia del reparto de los bienes materiales, sí; pero muchas se han hecho por cosas como la dignidad, como el honor, como la libertad. Es en la profundidad de la conciencia y en la unicidad del alma donde la libertad reside y donde la dignidad se fundamenta.
3. La tarea creadora es siempre individual.- Desde luego hay labores para las cuales el único sistema es la cooperación entre todos o, al menos, entre muchos. Cuando se necesita fuerza bruta, o cuando la tarea a realizar es escalar y de muchos pasos sucesivos, entonces cooperar es la única forma. Pero muchas veces el enemigo es nuevo, o, si es viejo y ya ha sido precedido por otros parientes similares a él, se presenta ahora con armas de nuevo diseño. Los seres humanos propendemos a aprender de nuestras experiencias terribles preparándonos para luchar contra ellas... que pertenecen al pasado y cuya amenaza no será parecida a las de los nuevos enemigos. Se necesita algo diferente del esfuerzo colectivo para dos tareas muy

especiales, únicas y, sin embargo, imprescindibles: a) Interpretar la amenaza actual, el desastre que nos ha acaecido ya, en términos nuevos, con ojos nuevos. b) Descubrir (descubrir=inventar=diseñar=crear=recrear a priori) la amenaza futura, lo novedoso de su ataque venidero.

4. Ninguna de estas dos tareas las puede hacer el grupo, no significan esfuerzo conjunto, ni dispersión de la energía. Se necesitan ingenieros de lo desconocido, investigadores de lo inexplorado... Se necesitan mentes que no sigan protocolos de sucesivas etapas argumentales, sino que “brinquen” hacia la oscuridad. El ejército colectivo, tan apto para tareas de fuerza, estaría aún nadando en la sopa primigenia, sin inteligencia ni libertad, si no nos hubieran obligado a salir las luminarias individuales poderosas que brillan –nadie sabe cómo– en la absoluta oscuridad.
5. El bien individual no sólo es superior al bien común, sino que fundamenta ese bien común que, sin el bien individual, ni existe ni tiene sentido. Mi tesis sostiene que un solo bien individual es superior al bien común. Si el bien común se opone al bien individual de un individuo concreto, ese bien común es inmoral e ilegítimo.
  - a. Cuando hablo del bien individual de un individuo concreto, no me refiero a la superficie material de la conveniencia del tal individuo. Por supuesto que el bien común no es inferior a la avaricia de un sujeto, a su megalomanía, o a su capricho. Ni siquiera es numéricamente inferior a lo que una justicia algebraica determinaría como procedente y legítimo. Tampoco me refiero a que la individualidad soporte desigualdades de dimensiones inmateriales de la individualidad, como por ejemplo de la dignidad o de la libertad de que antes he hablado. Con “*bien individual*” y su supremacía sobre el bien común me refiero a las propiedades que son la esencia de la individualidad y que nunca pueden ser anuladas por el bien común, ni siquiera preteridas a éste, pues son la esencia y fundamento del mismo. La dignidad de un individuo, su libertad y su vida son superiores al bien común en el sentido de que éste consiste en ellas.
  - b. El bien individual, comprendido de forma moralmente correcta, es el bien común, cada bien individual concreto es el todo del bien común porque éste no tiene sentido si no consiste en aquél. Si el bien común no radica en la protección, defensa y justificación del bien individual, no sólo carece de legitimidad, es que ni siquiera existe, no hay tal bien común.
  - c. Supeditar el bien individual, moralmente bien entendido, al bien común, es destruirlos a los dos.

## 008-MEDITACIÓN DE LA LIBERTAD

Miguel Cobaleda

01-10-2021

**RESUMEN.- La libertad no es un modo de estar, es un modo de ser.**

Recuerdo haber leído a ciertos autores que negaban la libertad: el juez cordobés, el piadoso judío, el pagano escocés... Pero siempre tuve la idea de que esa negación era más un efecto colateral de sus tesis filosóficas que un propósito real: que negaban la libertad pero que, en realidad, no tenían nada en contra de ella. Si sostienes que Dios es el que conoce en ti cuando tú conoces; o que Él lo es todo y tú nada que no sea lo que Él es; o que estás tan determinado por tus motivos como la piedra que cae está determinada por la gravedad, entonces a la libertad no le queda espacio ninguno. Seguramente no querían maltratarla, resultó una víctima civil de fuego amigo.

¿Eres tanto más libre cuanto menos determinado, atado, estás? Si no te ata la necesidad porque te sobra el dinero, ni te ata la enfermedad porque te sobra la salud; si no te ata el deseo porque obtienes todo lo que él demanda; ni te ata el amor porque eres tu propio jefe y tu propio rey; si no te sujeta el miedo porque no le temes a nada, ni te obliga la amenaza porque eres tú mismo la amenaza mayor... Si nada te determina, eres libre. ¿Sí?... ¿De verdad?... ¿Un ser totalmente indeterminado es un ser libre?... Si nada te determina, no existes. Lo indeterminado, el *apeiron*, es la nada, no puede ser sujeto de libertad ni de ninguna otra cosa porque las determinaciones nos definen, nos hacen, nos son. Si nada nos determina, no somos.

Libertad se entiende –si la hay y se entiende– como el libre albedrío de un ser que existe, que es algo, que está definido por su esencia y naturaleza; que, por lo tanto, tiene límites y en ellos está contenido. A partir de esos límites que lo definen, a partir de lo que es, puede ejercer una libertad que no niegue esa esencia ni la destruya; puede ser y sentirse libre, pero a partir de ella, de su esencia, de lo que es, no de lo que no es, no de la nada.

Esa libertad tiene sentido –ejerce, se produce– si no se intenta romper dichos límites. No se pueden romper, pero intentarlo es ir contra la propia libertad, no a su favor. No somos más libres cuanto menos nosotros mismos seamos, sino cuanto más. Por eso muchos pensadores se afanaron en contestar a la pregunta “¿quienes somos, qué somos?” para poder saber en qué consiste la libertad. Si eres un ser humano, la inhumanidad no te libera, por el contrario, te atenaza, te encadena. Romper la pared del embalse del Ser no libera al Ser, lo derrama sobre un árido desierto de nada que lo traga, lo seca y lo anula.

Los hombres valoran de tal modo la libertad, que millones de ellos han perdido su vida defendiéndola. En apariencia, ese modo de proceder invalida los párrafos anteriores, pero en realidad los demuestra, los evidencia: somos tan del árbol de la libertad que hasta sus raíces mismas estamos dispuestos a entregar por él. Ningún ser que no sea humano, un insecto, un perro, un dios, comprenderá nunca la libertad y lo que vale para nosotros.

Aunque estemos dispuestos a pagar ese precio infinito, no siempre nos llevamos la preciosa joya que a tan alto precio hemos comprado, muchas veces la dejamos sobre el mostrador del tendero, como si no la hubiésemos pagado con la sangre de nuestras almas. Puede ser que, a la

vez, la valoremos tanto como para dar la vida por merecerla y que, cuando con tanto esfuerzo la consigamos, no sepamos qué hacer con ella. **La libertad no es un modo de estar, es un modo de ser**, y acaso los seres humanos no hayamos alcanzado aún el estado superior que nos permita serla.

## 009-EL PERDÓN

Miguel Cobaleda

01-11-2021

**RESUMEN.- El perdón no es posible, carece de sentido jurídico, ético, lógico y metafísico.**

1. **Parto del acto delictivo supremo, matar**, hablo de perdonar que a ESTE JUAN CONCRETO le hayan asesinado.
2. **Nota previa.-** ESTE JUAN CONCRETO no es propietario de su vida, solamente del usufructo de su vida, **pero del usufructo es su legítimo y ÚNICO dueño**. Propietario de algo en sentido estricto es el que tiene completo dominio sobre el algo poseído, por ejemplo quien crea por sí mismo ese algo –tanto en la materia como en la forma, tanto en el diseño como en el desarrollo–, ya que ese proceso creativo le confiere dominio=posesión, es decir la propiedad estricta. O si recibiera una posesión verdadera de algo, obtenida a partir de su poseedor auténtico a través de un proceso de efectiva entrega de dominio. De no ser así, lo que se tiene con legitimidad es el usufructo o, sin legitimidad, lo que hay es acaparamiento. Engendrar –acto instintivo y ciego– no otorga propiedad en cuanto dominio. Ser engendrado, si bien confiere usufructo, no confiere propiedad, pues ni el embrión se crea a sí mismo, ni queda fundamentado que el poseedor original de su vida (la naturaleza, Dios, la evolución... lo que diga la creencia de cada cual) le confiera el **dominio** de la misma. [Que es usufructo y no dominio lo demuestra la precariedad con la que vivimos nuestra vida: su fragilidad, su propensión a morbilidades, su imprevisible duración, su incierto derrotero... todo indica que la usamos pero que no la poseemos]. Por lo tanto ESTE JUAN CONCRETO es **legítimo y único poseedor** del usufructo de su vida, en sentido jurídico. Ahora bien, en cuanto ese Dios Creador de la vida –o la naturaleza, o quien sea...– entrega el usufructo de su vida a ESTE JUAN CONCRETO, ese usufructo ya no le pertenece nada más que al JUAN en cuestión, sólo a él le es debido. Si este JUAN tiene derecho al usufructo de su vida y ese usufructo se le arrebatara, sólo este JUAN podría –en sentido jurídico– perdonar, pero ya no puede y, **asesinado este JUAN, nadie puede perdonar en su nombre**.
3. **En sentido lógico** se usa esta falacia: “*mi vida es mía porque puedo hacer con ella lo que quiera, incluso destruirla*”. Se trata de la falacia lógica del consecuente  $\{(A \rightarrow B) \wedge B \rightarrow A\}$ . Ejemplo: “*Si soy propietario de mil euros, puedo gastar dos euros; puedo gastar dos euros, luego soy propietario de mil euros*”. Que te puedas suicidar, no significa que seas propietario de tu vida. Si valiera este falso argumento, sería lógico el perdón del asesinato e incluso que no fuese delito, ya que sería propietario legítimo de tu vida cualquiera que te la pudiese quitar.
4. **La cuestión en el terreno religioso** se concreta en un Dios Supremo capaz de otorgar el perdón porque concita en Sí todos los poderes. Como Dueño de la vida, puede perdonar al asesino. [La teología nunca ha considerado suficiente –no obstante– ese dominio para que Dios Todopoderoso otorgue el perdón, siempre le ha exigido que

**pague un Precio Propio que sirva como rescate**]. Al perdonar con Un Sacrificio Supremo, el Redentor hace borrón y cuenta nueva. El sacramento y su teología concomitante garantizarían –en tal supuesto– el otorgamiento del perdón por parte del propietario de la vida (en este caso Dios), pero no por parte del usufructuario de la misma; aunque el propietario de la viña perdona que la quemen, ese perdón no disminuye el derecho del colono que tiene la viña en alquiler, ni incluye el perdón que éste puede negar, si quiere, sobre el delito (**atención: si es su muerte, ya no hay lugar a tal perdón**). Esta respuesta de la teología moral pretende deshacer el nudo de la culpabilidad como paralizador del proceso social –estrenar un libro moral nuevo con sus páginas en blanco–, y los creyentes la admitimos por la fe y por el consuelo, aunque es un procedimiento irregular porque, más que lavar la camisa, lo que hace es mudar de camisa: la víctima sigue siendo víctima incluso si el criminal deja de ser criminal.

5. **Con frecuencia la sociedad perdona:** por la paz social, por el mal menor, por razones políticas... El supuesto jurídico de este perdón es absurdo, ya que la sociedad no tiene ni la propiedad ni la legitimidad. Que “*el todo social es superior al individuo*” es la base de la mayor parte de los desmanes genocidas. Por el contrario: el bien individual es la esencia del bien común; el bien común es perverso si pervierte tal principio.
6. **El aspecto del perdón como un “borrador” de crímenes** es metafísicamente absurdo (sea el de la sociedad, o del Dios Supremo, o de la naturaleza, o del tiempo que todo lo borra...), puesto que lo que borraría el perdón, en todo caso, sería la culpa del culpable, pero no borraría jamás el crimen mismo. Incluso si el perdón fuese efectivo, significaría que el asesino –cumplidas las exigencias sacramentales o sociales para recibir el perdón– ya no es culpable, pero la víctima nunca deja de ser víctima, el crimen nunca deja de ser crimen, el hueco contable permanece en el libro vital. “*Metafísicamente, quitarle a cada uno lo suyo, sobre todo en el caso de la vida insustituible, es una deriva hacia la fragmentación óptica. Suprimir lo irremplazable destruye la continuidad del SER*”.
7. **Colateral.**- A veces se pide a las *víctimas por parentesco* el perdón para los asesinos como un medio social de reconciliación. Es un disparate: ni puedes arrogarte el derecho de perdonar a quien ha arrebatado una vida de la que no eres tú el usuario legítimo –por muy hijo o padre que seas del muerto–, ni el perdón que otorgases restablecería la paz y el equilibrio social. Ni siquiera puedes otorgar el perdón por el daño colateral que tú has sufrido; ese perdón sería una palabra, incluso un sentimiento si es que eres tan generoso, pero nunca un restablecimiento, porque tu orfandad seguiría siendo la misma y nada en el universo la puede desconvocar. La mutilación social por un asesinato no tiene posibles ortopedias, no es posible “curarla” con palabras amables o sentimientos hermosos; quien defiende alguna forma de perdón para el asesinato, es cómplice: **matar es un acto que no tiene revés.**

## 010-LA FLECHA DEL TIEMPO

Miguel Cobaleda

01-12-2021

**RESUMEN.- La flecha del tiempo carece completamente de significación a escala cósmica, aunque tenga tanta importancia a nuestra escala. Como somos temporales, nos empeñamos en que el tiempo también es temporal: craso error. Y aunque nos parezca absurdo e irracional, la cadena óptica lo mismo permite recorrer el puente desde la causa al efecto, que desde el efecto a la causa. (Ver los ensayos sobre la causalidad).**

Hay procesos que tienen sentido en una de las dimensiones del mismo y carecen de tales determinaciones cuando son estudiados a otra escala, por ejemplo a escala global. Con la flecha del tiempo nos sucede a los seres humanos individuales algo parecido: nacemos, crecemos, envejecemos, morimos, nunca al revés; de modo que para nosotros la flecha del tiempo existe, tiene un sentido y sólo uno, un sentido inapelable: no nos des-muere, des-envejece, des-crece, des-nace... Pero a escala global del Cosmos la flecha del tiempo es irrelevante. No sólo su sentido es distinto del nuestro [cuando recibo en esta noche la luz de tantas estrellas, esa luz hace miles, incluso miles de millones de años que salió de las mismas –cuando ni nosotros, ni nuestro planeta, ni nuestro sol estábamos aquí–, y ahora que recibo esa luz, ellas ya no están allí]. Tampoco tiene sentido en cuanto a que el deshacerse millones de ellas por consumir sus fuegos esenciales, es a la vez el nacer de millones de ellas en cuanto a encenderse la chispa de su brillo y existencia. La cosmología sospecha, incluso, que todo este proceso infinito sea un círculo que termina donde empieza, que el Gran Apagón en que todo termina sea a la vez el Gran Estallido en que todo comienza.

El tiempo no mira hacia ningún lado, no discurre “desde hacia”, ni tampoco “hacia desde”. El tiempo no tiene flecha porque no discurre, sólo estos gránulos de ceniza que somos, incrustados en alguno de sus átomos que llamamos instantes, discurremos dentro de él porque ponemos nombre a esos instantes y nos empeñamos en que son diferentes, que no lo son, aunque nosotros vayamos cambiando al ir siendo distintos en su inmutable seno. La duración –esencia del tiempo– no necesita orientación. Si no le clavamos una chincheta de luz a un instante –la chincheta de luz que es tu vida cambiante– no puedes distinguir a ese instante de ningún otro, ni decir de él que es anterior o posterior a sus adláteres. Como somos temporales, nos empeñamos en que el tiempo también es temporal: craso error.

**DIFICULTAD.-** Ahí está el Universo infinito, *antes* de nosotros, y demás evidencias de la flecha del tiempo:

a) Las estrellas ya existen en el Cosmos, el Gran Estallido se produjo en aquel remoto principio, las galaxias experimentan un indudable corrimiento hacia el rojo, se alejan unas de otras, el universo se expande, todo tiende hacia un punto-destino de infinita dispersión y vaciedad. Estamos hechos a que lo primero sea antes que lo último, el nacer antes que el morir, las causas antes que los efectos. Y, por lo tanto, en el Cosmos sucederá igual... Pero estamos extrapolando nuestros prejuicios más allá de donde están autorizados, suponiendo una flecha temporal allá donde no sabemos hacia qué dirección apunta y ni siquiera si apunta.

b) Naturalmente, el Segundo Principio de la Termodinámica, en su omnipresencia, me viene a recordar la entropía general del cosmos. [**Ejemplo: 1- una caja plana, ancha, de bordes bajos que no permitan que el contenido se derrame; 2- un montoncito de arena completamente blanca en el lado izquierdo y un montoncito de arena completamente negra en el lado derecho; 3- unos cuantos movimientos enérgicos dados a la caja de izquierda a derecha, de derecha a izquierda; 4- mezcla completa de los dos montones en la caja, arena uniformemente gris. Nuestra intuición nos asegura que la arena será “cada vez más gris” y no menos, cuantos más golpes demos en la caja. Y que nunca sucederá que uno de los golpes “obre el milagro” de volver a separar los granos blancos a un lado y los negros a otro**]. Si negáramos la flecha temporal en el infinito cósmico ¿vamos a retroceder ante los granos de arena de la caja en cuestión?... Nosotros –precisamente nosotros, los más determinados por esa flecha temporal inamovible– sí podemos separar los granos de arena por colores, aunque sea de uno en uno; incluso podemos coger los sonidos desparramados en la nada, sueltos, desordenados, aislados los unos de los otros, y juntarlos para formar la Novena Sinfonía, cosa que hizo un Sordo en 1824. A escala más general también hay procesos anti-entrópicos, y enormes, como la propia vida, la evolución, la presencia de millones de especies vivientes que vienen cambiando sus diseños en función de las circunstancias vitales y, con casi monótona frecuencia, en el sentido del orden y no en la dirección del desorden, desobedeciendo con firmeza la deriva de la entropía y la flecha del tiempo. (La tesis de Schrödinger en su libro sobre filosofía no anula –a mi entender– esta exclusión de la entropía, como he explicado en diversos escritos).

c) El caso más tenaz es el de las causas, su “indiscutible” anterioridad a los efectos... No tan indiscutible: si las causas causan los efectos, es porque hay una relación óptica entre las unas y los otros, un “puente del ser” que los une: nada impide –salvo nuestra costumbre (Hume)– suponer que el puente pueda ser recorrido en ambos sentidos, desde las causas a los efectos, sí, pero igualmente desde los efectos a las causas. (**Ver los ensayos sobre la causalidad**).